

Completa BCS la instalación de sistemas municipales SIPINNA en todo el estado

Posted on 6 de abril de 2023 by Diario Humano



Se reinstala el Sistema en La Paz, cumpliendo en los cinco municipios

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. –Con la reinstalación del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de La Paz (SIPINNA), Baja California Sur cumple con una de las líneas de acción establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo, relacionado con garantizar los derechos de este sector de la población en la entidad, informó la titular de la Secretaría Ejecutiva de SIPINNA a nivel estatal, Laura Sofía Villa Urías.

La servidora pública, mencionó que, en cada uno de los 5 municipios del estado, se cuenta ya con este Sistema SIPINNA, con lo que se da cumplimiento no sólo a la normatividad en la materia, sino que permitirá fortalecer las políticas públicas que se impulsan entre los tres órdenes de gobierno para promover el respeto y ejercicio de los derechos de las infancias.

Recordó que la instancia municipal, constituye en muchos de los casos el primer acercamiento entre la ciudadanía y las autoridades, por ello, es necesario contar con estas áreas a fin de que se puedan atender de manera conjunta por las instituciones encargadas de su protección.

“A través de los Sistema Municipales de SIPINNA, se estarán implementando acciones que nos permitan acercar a la niñez y



adolescencias todas aquellas actividades que contribuyan a su sana convivencia, que les permita crecer en ambientes seguros, hogares y espacios libres de violencia. Contribuyendo así, a su desarrollo integral ya que juntos federación, estado y ayuntamientos, coordinan estos esfuerzos con el único objetivo de generar su bienestar”, aseguró.

De igual manera, se estará llevando a cabo tareas para promover el funcionamiento de estos Sistemas, además de asesorarlos y apoyar en la formulación de sus programas, para brindarles oportunidades que desarrollen sus capacidades en áreas deportivas, culturales, artísticas, etc; así como aquellas que les garanticen el ejercicio y acceso a rubros prioritarios para su crecimiento como: educación, vivienda, salud, identidad, participación, entre otros, finalizó Sofía Villa.